

Brasil

República Federativa de Brasil

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2022



Brasil



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Federativa de Brasil.

Superficie: 8.511.965 km².

Límites: Brasil tiene fronteras con todos los países de América del Sur, excepto con Ecuador y Chile. Limita al norte, con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam y la Guyana Francesa; al oeste, con Perú y Bolivia; al sur, con Paraguay, Argentina y Uruguay; y al este con el océano Atlántico. La frontera más extensa es la atlántica, con 7.408 kilómetros de costa.

Población: 214.145.111 habitantes (2022 población estimada IBGE).

Capital: Brasilia (3.094.325 habitantes).

Otras ciudades: São Paulo (12.396.372 hab.); Río de Janeiro (6.775.561

hab.); Salvador (2.900.319 hab.); Fortaleza (2.703.391 hab.); Belo Horizonte (2.530.701 hab.).

Idioma: Portugués (oficial).

Moneda: Real = 100 centavos.

Bandera: Verde, con un gran rombo amarillo, que lleva en su centro una esfera azul con 27 estrellas que simbolizan los Estados de la Federación. En una franja blanca campea el lema "Ordem e Progresso¹".

Religión: Libertad de cultos. Católica (64,63%), Evangélica (22,16%), Espiritas (2%), sin religión (8%). La población indígena y de origen africano mantiene algunos de sus cultos.

Forma de Estado: República federal.

División administrativa: Brasil está formado por 26 Estados y el Distrito Federal de Brasilia. Se divide en las siguientes regiones: Norte, compuesta por los Estados de Roraima, Amazonas, Acre, Rondonia, Pará, Amapá y Tocantins; Nordeste formada por Maranhão, Piauí, Ceará, Río Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe y Bahía; Centro-Oeste, con Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, Goiás y Distrito Federal; Sudeste, con Minas Gerais, Espírito Santo, Río de Janeiro y Sao Paulo; y Sur, que incluye Paraná, Santa Catarina y Río Grande del Sur.

Nº Residentes españoles registrados por demarcación consular: Brasilia 5778; Porto Alegre 5501; Río de Janeiro 25566; Salvador Bahia 12561; São Paulo 88980.

1.2. Geografía

Existen seis regiones con características geográficas y climáticas muy distintas: 1) el norte o región amazónica, bajo, llano, húmedo y cálido, con densas selvas, grandes ríos y enormes reservas minerales y madereras; 2) el norte medio; 3) el noreste, regularmente elevado (de 300 m a 1.000 m), incluye las cantigas o zonas semidesérticas de espinos y cardos, y sufre devastadoras sequías; 4) el este, de tierras fértiles y muy ricas en minerales (hierro, sobre todo), terreno quebrado y pequeñas montañas; 5) el sur, de clima moderado y gran producción agrícola (café, cacao, caña de azúcar, soja), ganadera e industrial, tiene una angosta zona baja y húmeda en la costa, y mesetas de 800 m a 900 m de altitud más al oeste; 6) el oeste central, con la llanura del Paraguay Paraná, que se une con la Amazonia hacia el norte. Brasil no es país montañoso; apenas un 3% del territorio está a más de 900 m sobre el nivel del mar.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por Km²) (2021): 25

PIB per cápita (2021): 6.796 \$

Índice de GINI: 53,4 (2019)

Esperanza de vida (2021): 76,8 años

1. Proveniente de la filosofía positivista difundida por el filósofo francés Auguste Comte en el S. XIX, resumida en la frase "L'amour pour principe, l'ordre pour base et le progrès pour but". El actual Ejecutivo de Brasil ha adoptado esta frase como lema de gobierno.

Crecimiento de la población anual medio % (2020): 0,74
IDH (valor numérico / nº orden mundial) (2021): 0,765/84
Tasa bruta de natalidad (2020) 13,5
Tasa total de fecundidad (2020): 1,76

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

A pesar de la gravedad de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, la actividad económica no cayó en Brasil tanto en otros países y el PIB cerró 2020 con un descenso del 4,1%. En un contexto de ajuste a la baja de las previsiones de crecimiento, el consenso del mercado sitúa el cierre de 2021 en el entorno del 4,5% (5,5% previsto por el Ministerio de Economía), lo que permitiría recuperar en un solo año las pérdidas de PIB causadas por la pandemia. Lo más preocupante es el deterioro en las últimas semanas de las previsiones para 2022, que sitúan el crecimiento en el 0,3%.

A lo largo de 2021 la actividad ha ido perdiendo fuerza hasta registrar dos trimestres consecutivos de caídas en 2021 (-0,4% IITR, -0,1% IIITR). En el segundo semestre de 2021 Brasil continuó sufriendo tensiones de precios, causadas en gran medida por el incremento de precios de la energía, importada y nacional; en línea con los meses precedentes, en diciembre la inflación (IPCA) fue del 0,73% y la acumulada en 2021 del 10,42%. En diciembre el Banco Central de Brasil volvió a subir el tipo de interés de referencia 1,5 pp hasta el 9,25%, frente al tipo de interés del 2,00% a comienzo del 2021.

Desde la perspectiva de la oferta, el Sector Agropecuario mostró una fuerte caída intertrimestral, con un descenso del 8%. Por su parte, el sector industrial mostró un crecimiento nulo frente al trimestre anterior y el sector servicios fue el único que mostró crecimiento intertrimestral (+1,1%).

Desde la perspectiva de la demanda, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) tuvo variación negativa del 0,1% con relación al trimestre inmediatamente anterior. El gasto privado se expandió 0,9% y el gasto público creció 0,8%.

En lo que respecta al sector exterior, tanto las exportaciones de bienes y servicios como las importaciones de bienes y los servicios cayeron un 9,8% y un 8,3%, respectivamente, respecto al segundo trimestre de 2021.

CUADRO: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2016	2017	2018	2019	2020
POR SECTORES DE ORIGEN					
AGROPECUARIO	5,7	5,3	5,2	5,1	6,8
INDUSTRIAL	21,2	21,1	21,8	21,4	20,4
Minería	1	1,6	2,7	2,8	2,9
Manufacturas	12,5	12,4	12,3	11,8	11,3
Producción y distribución de electricidad, agua y saneamiento	2,7	2,8	2,9	3	2,9
Construcción	5,1	4,3	4	3,8	3,3
SERVICIOS	73,1	73,5	73	73,5	72,8
Comercio	12,9	13,2	13	12,9	13,6
Transporte, almacenamiento y correos	4,4	4,3	4,4	4,4	4,31
Servicios de información	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5
Intermediación financiera y seguros	7,9	7,6	7	7,2	7
Actividades inmobiliarias	9,7	9,8	9,8	9,8	10,3
Otros servicios	17,5	17,6	17,9	18	16,2
Administración, salud, sanidad pública y seguridad social	17,4	17,6	17,4	17,6	17,9
PIB a precios de mercado	100	100	100	100	100
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS	15,7	16,1	16,5	16,3	15,6
POR COMPONENTES DEL GASTO					
Consumo Privado	64,3	64,5	64,6	64,8	62,7
Consumo Público	20,4	20,2	19,9	20,1	20,5
Formación bruta de capital fijo	15	14,6	15,1	15,4	15,4
Exportaciones de bienes y servicios	12,5	12,5	14,6	14,1	16,9
Importaciones de bienes y servicios	-12,1	-11,8	-14,2	-14,1	-15,5
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	-	-	-	-	-
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: IBGE. Última actualización 20/01/2022

1.5. Coyuntura económica

Según los últimos datos aportados por el IBGE, el PIB a precios corrientes alcanzó en Brasil los 7,44 billones de reales en el año 2020, alrededor de unos 1,44 billones de dólares a precios corrientes de 2020. Esta cifra sitúa

a Brasil como la duodécima economía mundial en términos de PIB (9ª en 2019), por detrás de Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Reino Unido, India, Francia e Italia, y siendo adelantado en el último año por Canadá, Rusia y Corea, según el informe "World Economic Outlook" del Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, sigue aglutinando 1/3 del PIB de Iberoamérica de acuerdo con los datos del FMI.

Como muchos otros países del mundo, Brasil está enfrentando un proceso inflacionario impulsado por el aumento de los precios del combustible, la energía y las materias primas. El Índice de Precios al Consumo Amplio (IPCA), indicador utilizado para definir el objetivo de inflación de la Política Monetaria, tenía establecida en 2021 la meta de un avance del 3,75%, con un margen de tolerancia del +/- 1,5%. Sin embargo, ha cerrado el año 2021 en el 10,42%, casi seis puntos porcentuales por encima del resulta de 2020 (4,5%), quedando muy por encima del objetivo de inflación del Banco Central de Brasil para 2021 (3,75%) y del límite superior de tolerancia establecido, de +/- 1,5 puntos porcentuales.

Hay que destacar que las metas de inflación establecidas por el Consejo Monetario Nacional (CMN) sitúan la meta de inflación en el 3,5% para 2022 y el 3,25% para 2023, si bien las últimas previsiones del Banco Central estiman que la inflación medida por el IPCA alcance el 5,08% en 2022 y 3,30% en 2023, permaneciendo ambas proyecciones por encima de la meta.

En cuanto al sector exterior y según los datos del Banco Central de Brasil, en el conjunto del 2020 el déficit en transacciones corrientes fue de 24.492 millones de dólares (1,7% del PIB). Asimismo, el saldo comercial arrojó un resultado superavitario de 32.370 millones de dólares. Ya en el acumulado entre enero y noviembre de 2021 las transacciones corrientes acumulan un déficit de 22.384 millones de dólares (1,5% del PIB) y el saldo comercial presenta un resultado positivo de 33.281 millones de dólares.

Respecto al mercado de trabajo, la tasa de desempleo ha sufrido un crecimiento acentuado desde 2014, cuando se situaba en el 6%, alcanzando niveles por encima del 13% a lo largo de los tres años siguientes, para después mostrar una leve reducción en 2018 y 2019, cuando a cierre de este último año la tasa de desempleo se situó en 11,8%.

Como consecuencia de la crisis del coronavirus, la tasa de paro aumentó de forma abrupta a lo largo del año 2020 hasta alcanzar el 13,9% en el último trimestre. No obstante, en el 2021, y con los datos del tercer trimestre, se observa que la tasa de desempleo ha vuelto a reducirse a lo largo del año, alcanzando el 12,6%, una reducción de 2,3 p.p. en comparación con el tercer trimestre del 2020 (14,9%), y de 1,8 p.p. respecto al segundo trimestre de 2021 (14,2%).

En el ámbito fiscal y también como consecuencia de la crisis provocada por la pandemia, que causó un fuerte aumento en el gasto público y una merma de los ingresos, a lo largo de 2020 llegaron a declararse en estado de calamidad pública financiera la totalidad de los 27 estados brasileños, y el déficit primario consolidado anual aumentó de forma abrupta, siendo deficitario en 703.000 millones de reales, lo equivalente a 9,4% del PIB, frente al déficit de 61.900 millones de reales de 2019, que se situaba en aproximadamente un 0,8% del PIB. Por su parte, el déficit nominal alcanzó los 1,02 billones de reales, un 13,7% del PIB, frente a los 429.200 millones de reales (el 5,8% del PIB) del año anterior.

Si bien a lo largo de 2021 esta situación se ha revertido y el acumulado de 2021 hasta el mes de noviembre refleja un superávit primario de 64.604 millones de reales las cuentas fiscales de Brasil, frente al déficit de 651.113 millones de reales del mismo periodo de 2020. Del mismo modo, el déficit nominal se ha visto sustancialmente reducido, situándose hasta noviembre en 329.415 millones de reales (4,16% del PIB), frente al déficit de 939.560 millones de reales (13,85% del PIB) del mismo periodo del año 2020.

Perspectivas

Para el conjunto del año 2020, y con la publicación de las últimas cuentas trimestrales realizadas por el IBGE en diciembre de 2021, se confirmó el descenso del PIB en un 4,1%. Las expectativas para el crecimiento del PIB el año 2021, que será publicado en marzo de 2022, se observan con optimismo ante el avance de los programas de vacunación y la percepción de que el escenario económico de Brasil ha reflejado una recuperación de algunos de los principales indicadores macroeconómicos e indicadores de confianza, lo que reafirma la tendencia hacia una recuperación en forma de "V" de la economía brasileña en 2021, con un crecimiento esperado cercano al 5%.

No obstante, las previsiones para 2022 indican que este proceso de recuperación puede llegar a paralizarse ante la polarización política y la incertidumbre arrojada por las elecciones presidenciales que tendrán lugar en octubre de 2022, un contexto que viene paralizando el avance de los procesos de aprobación de las medidas estructurales necesarias para impulsar la economía y el aumento de la confianza de los inversores extranjeros.

En este contexto, el último Relatorio Focus del Banco Central de Brasil publicado el 17 de enero de 2022 refleja una revisión a la baja de las expectativas de crecimiento para 2022, que ahora se sitúan en 0,29%, lo que supone una reducción de 0,21 p.p. con respecto a la estimación realizada el mes anterior (0,5%) y de 3,2 p.p. frente a la expectativa a comienzo del año 2021 (3,5%). Mientras, las expectativas para el 2023 han permanecido estables en 3,4%.

La siguiente tabla resume las principales previsiones de crecimiento a 21 de enero de 2022:

ÚLTIMO RESULTADO DISP. PREV. CRECIMIENTO PIB	2021	2022	2023
FMI	5,20%	1,50%	2,10%
OCDE	5,00%	1,40%	2,10%
BM	4,90%	1,40%	2,70%
ONU (Unctad)	3,00%	0,50%	-
CEPAL	5,20%	2,20%	-
FOCUS - BCB	5,05%	0,29%	1,75%
SPE - M. de Economía	5,10%	2,10%	-
IBGE	3,90%	-	-
CNI Brasil	4,90%	1,20%	-
Banco Itaú	4,40%	-0,50%	1,00%
Santander Brasil	4,60%	0,70%	-
Credit Suisse	4,80%	-0,50%	2,30%
UBS	4,50%	0,60%	-
Morgan Stanley	5,50%	2,50%	-
JP Morgan	5,00%	0%	-
S&P	4,80%	0,80%	2,00%
Moody's	4,80%	0,60%	-
Goldman Sachs	3,80%	2,90%	-
BNP PARIBAS	5,00%	1,50%	-

Última actualización 20/01/2022 – Elaboración propia

1.6. Comercio exterior

En el conjunto del año 2020, el déficit por cuenta corriente se vio notablemente menguado, alcanzando el valor negativo de 24.492 millones de dólares (1,7% del PIB), frente a los 50.762 millones del ejercicio anterior (2,7% del PIB). Esta sustancial mejoría se debió en gran parte debido a la mejoría en la balanza de servicios, que con un valor negativo de 20.941 millones de dólares que se consolidó como la más favorable de los últimos años. El déficit de la cuenta financiera se redujo respecto al último año, mejorando desde la cifra negativa del 2019 de 50.024 millones de dólares, hasta alcanzar el déficit de 21.780 millones de dólares (un incremento del 56%).

En cuanto a los últimos datos publicados en junio por el Banco Central de Brasil, en el acumulado de 2021 el déficit en transacciones corrientes fue de 22.284 millones de dólares (1,5% del PIB), frente al déficit de 16.034 millones de dólares acumulado durante el mismo periodo de 2020 (1,2% PIB). Por su parte, la balanza comercial (bienes) brasileña viene registrando tradicionalmente resultados positivos y llegó al máximo histórico en 2017. Según los datos publicados por el Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios (MDIC), Brasil cerró 2021 con un superávit de 61.008 millones de dólares, lo que supone un crecimiento del 21,1% en relación con el resultado de 2020 y marca un récord al superar el anterior máximo de 56.000 millones de dólares alcanzado en 2017.

El saldo positivo de la balanza comercial brasileña en 2021 es el resultado de exportaciones por valor de 280.400 millones de dólares y de importaciones por valor de 219.400 millones de dólares. Las exportaciones en 2021 crecieron 34% con respecto a 2020, mientras que las importaciones crecieron 38,2%.

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES PAISES DESTINO DE LAS EXPORTACIONES BRASILEÑAS. MILLONES DÓLARES

	2018		2019		2020		2021*	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
China	63.930	27,6%	63.358	28,7%	67.788	32,4%	87.751	31,3%
EE UU	28.697	12,4%	29.716	13,4%	21.471	10,3%	31.133	11,1%
Argentina	14.913	6,4%	9.791	4,4%	8.489	4,1%	11.879	4,2%
Países Bajos	8.230	3,5%	7.159	3,2%	6.705	3,2%	9.322	3,3%
Chile	6.394	2,8%	5.163	2,3%	3.850	1,8%	7.000	2,5%
Singapur	2.334	1,0%	2.881	1,3%	3.671	1,8%	5.824	2,1%
Corea (Sur)	3.439	1,5%	3.450	1,6%	3.762	1,8%	5.668	2,0%
México	4.505	1,9%	4.898	2,2%	3.829	1,8%	5.561	2,0%
Japón	4.321	1,9%	5.432	2,5%	4.127	2,0%	5.535	2,0%
España	5.134	2,2%	4.043	1,8%	4.057	1,9%	5.444	1,9%
Alemania	5.206	2,2%	4.732	2,1%	4.124	2,0%	5.041	1,8%
Canadá	3.353	1,4%	3.382	1,5%	4.230	2,0%	4.905	1,7%
India	3.909	1,7%	2.777	1,3%	2.885	1,4%	4.760	1,7%
Malasia	2.018	0,9%	2.828	1,3%	3.203	1,5%	4.689	1,7%
Italia	3.554	1,5%	3.149	1,4%	3.055	1,5%	3.861	1,4%
Demás países	71.952	31,0%	68.370	30,9%	63.935	30,6%	82.258	29,3%
Total	231.890	100,0%	221.127	100,0%	209.181	100,0%	280.632	100,0%

Fuente: Comex Stat . Última actualización 14/01/21.

FICHA PAÍS **BRASIL****EXPORTACIONES BRASILEÑAS DEACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL (ISIC)**

AÑO	AGROPEC.	IND. EXT.	IND. TRANS.	OTROS	TOTAL	VARIACIÓN
2012	33.512	54.436	145.554	6.451	239.953	-
2013	37.585	48.855	140.527	5.577	232.544	-3,09%
2014	37.285	45.582	132.508	5.549	220.923	-5,00%
2015	35.303	29.127	118.587	3.765	186.782	-15,45%
2016	31.179	26.622	118.778	2.948	179.526	-3,88%
2017	38.572	39.736	133.138	3.543	214.988	19,75%
2018	45.697	49.598	133.327	3.268	231.890	7,86%
2019	43.047	50.585	126.361	1.134	221.127	-4,64%
2020	45.155	49.052	114.073	901	209.180	-5,40%
2021	55.184	79.834	144.115	1.500	280.633	34,16%

Fuente: MDIC. Datos en millones de dólares. Actualización: 20/01/2022.

PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES BRASILEÑAS. MILLONES DÓLARES

	2018		2019		2020		2021*	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
China	35.157	19,0%	36.028	19,4%	34.778	21,9%	47.651	21,7%
Estados Unidos	32.831	17,7%	34.774	18,7%	27.876	17,6%	39.384	18,0%
Argentina	11.129	6,0%	10.651	5,7%	7.897	5,0%	11.949	5,2%
Alemania	10.939	5,9%	10.833	5,8%	9.369	5,9%	11.346	5,4%
India	3.868	2,1%	4.537	2,4%	4.167	2,6%	6.729	3,1%
Rusia	3.403	1,8%	3.716	2,0%	2.747	1,7%	5.702	2,6%
Italia	4.919	2,7%	4.686	2,5%	4.077	2,6%	5.479	2,5%
Japón	4.849	2,6%	4.740	2,5%	4.191	2,6%	5.146	2,3%
Corea (Sur)	5.475	3,0%	5.050	2,7%	4.497	2,8%	5.108	2,3%
Francia	5.210	2,8%	4.862	2,6%	4.151	2,6%	4.813	2,2%
México	5.281	2,8%	5.106	2,7%	3.862	2,4%	4.561	2,1%
Chile	3.382	1,8%	3.177	1,7%	2.896	1,8%	4.422	2,0%
Paraguay	2.799	1,5%	2.803	1,5%	2.972	1,9%	3.598	1,6%
España	3.099	1,7%	2.986	1,6%	2.633	1,7%	3.317	1,5%
Arabia Saudita	2.319	1,3%	2.300	1,2%	1.528	1,0%	2.881	1,3%
Demás países	50.661	27,3%	49.680	26,7%	41.146	25,9%	57.323	26,1%
Total general	185.322	100%	185.928	100,0%	158.787	100,0%	219.409	100,0%

Fuente: Comex Stat . Última actualización 14/01/21.

IMPORTACIONES BRASILEÑAS DEACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL (ISIC)

AÑO	AGROPEC.	IND. EXT.	IND. TRANS.	OTROS	TOTAL	VARIACIÓN
2012	4.878	22.818	194.941	2.530	225.166	-
2013	5.769	27.443	205.867	2.422	241.501	7,25%
2014	5.024	26.482	196.970	2.347	230.823	-4,42%
2015	3.667	16.356	150.910	2.171	173.104	-25,01%
2016	4.879	7.999	124.333	2.111	139.321	-19,52%
2017	4.209	9.640	142.924	2.179	158.951	14,09%
2018	4.182	12.430	166.314	2.397	185.322	16,59%
2019	4.318	11.112	168.404	2.094	185.928	0,33%

2020	4.117	6.483	146.158	2.029	158.787	-14,60%
2021	5.360	12.987	197.427	3.635	219.409	38,18%

Fuente: MDIC. Datos en millones de dólares. Actualización: 20/01/2022. PRINCIPALES

1.8. Distribución del comercio por productos**PRINCIPALES EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS. MILLONES DE DÓLARES**

CAPÍTULOS	2019		2020		2021*	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
26. Minerales metálicos, escorias y cenizas	28.893	14%	11,8%	48.658	17%	68%
12. Semillas y frutos oleaginosos; paja y forrajes; otros	29.043	14%	9,9%	39.155	14%	35%
27. Combustibles minerales, aceites minerales; ceras minerales, otros.	24.873	12%	-17,9%	38.208	14%	54%
02. Carne y despojos comestibles	15.822	8%	3,4%	18.231	6%	15%
72. Fundición, hierro y acero	8.673	4%	-20,8%	14.246	5%	64%
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, otros.	8.336	4%	-31,6%	10.735	4%	29%
17. Azúcares y artículos de confitería	8.887	4%	66,4%	9.370	3%	5%
87. Vehículos automotores, tractores, otros, partes y accesorios	6.787	3%	-26,4%	8.951	3%	32%
23. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; otros.	6.452	3%	2,0%	8.005	3%	24%
47. Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; otros.	5.987	3%	-19,9%	6.731	2%	12%
09. Café, té, yerba mate y especias	5.351	3%	9,3%	6.309	2%	18%
71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas, otros.	5.469	3%	28,8%	6.265	2%	15%
Demás capítulos	53.485	26%	-10%	65.770	23%	23%
Total	208.058	100%	-5%	280.633	100%	35%

Fuente: Comex Stat. - Última actualización 20/01/22.

* 2021: datos hasta el mes de agosto PRINCIPALES

PRINCIPALES IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS. MILLONES DE DÓLARES

CAPÍTULOS	2019		2020		2021*	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
27. Combustibles minerales	15.583	10%	-38,8%	30.420	14%	95%
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, otros.	23.601	15%	-10,1%	29.345	13%	24%
85. Maquinas, aparatos y material eléctrico	21.652	14%	-7,0%	27.614	13%	28%
31. Abonos	8.028	5%	-12,2%	15.168	7%	89%
87. Vehículos automotores, tractores, otros	9.766	6%	-32,7%	14.449	7%	48%
29. Productos químicos orgánicos	10.413	7%	-5,0%	13.209	6%	27%
30. Productos farmacéuticos	7.059	4%	-4,1%	11.006	5%	56%
39. Plástico y sus manufacturas	6.661	4%	-7,9%	9.865	4%	48%
38. Productos diversos de las industrias químicas	5.567	4%	3,5%	6.415	3%	15%
90. Instrumentos y aparatos de óptica	5.245	3%	-12,5%	6.171	3%	18%
72. Fundición, hierro y acero	1.753	1%	-20,5%	4.535	2%	159%

40. Gomas y sus derivados	2.627	2%	-17,1%	3.994	2%	52%
DEMÁS CAPITULOS	101.455	64%	125,5%	47.219	22%	-53%
TOTAL	158.787	100%	-14,6%	219.409	100%	38%

Fuente: Comex Stat . Última actualización 20/01/22.

* 2021: datos hasta agosto 1.9. Inversiones por países

1.9. Inversiones por países

1.9.1. Régimen de inversiones.

La legislación básica que regula la inversión extranjera en Brasil es la Ley 4.131 de 1.962, reglamentada a través del Decreto 55.762 de 1965. De inspiración legal latina, establece un régimen legal equiparable al de otros países, como puede ser el caso de España.

En el artículo 1º de esta ley se define al capital extranjero como "los bienes, maquinarias y equipos que hayan entrado en Brasil sin desembolso inicial de divisas, destinados a la producción de bienes o servicios, así como los recursos financieros o monetarios introducidos en el país para su aplicación en actividades económicas, siempre que, en ambos casos, pertenezcan a personas físicas o jurídicas residentes, domiciliadas o con sede en el extranjero".

En líneas generales, la inversión extranjera en Brasil se caracteriza por los siguientes elementos:

- Igualdad de trato para el capital nacional y el extranjero;
- No hay condiciones a la cuantía de la inversión que se puede realizar en el país,
- Como regla general, no es necesaria autorización de la operación de inversión, pero sí registro en el Banco Central de Brasil (mediante el RDE -Registro Declaratorio Electrónico-);
- Algunos sectores no permiten la inversión extranjera por cuestiones estratégicas (sector nuclear, aeroespacial y servicios de correos). En otros sectores existen determinadas restricciones, o sujeción a autorización previa, como se comentará más adelante;
- En cuanto a la elección del tipo societario, la legislación brasileña contempla diversas entidades legales como sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, filiales, sucursales, empresas conjuntas -joint ventures-, posibilidad de fusiones y adquisiciones... Las formas jurídicas más habituales son la sociedad anónima (S.A.) y la sociedad de responsabilidad limitada (S.L.). Hay que tener en cuenta que la constitución de filiales requiere de autorización del Gobierno Federal;
- Para el ejercicio de la administración de sociedades por no residentes se exige que el/los administrador/es de la sociedad brasileña dispongan de residencia permanente en Brasil, aunque no necesariamente nacionalidad brasileña. Por su parte, los socios domiciliados en el extranjero deben designar un representante en el país;
- Hay libertad de repatriación de capitales y de envío de remesas de intereses y dividendos² al exterior, siempre que la inversión se haya registrado en el Banco Central.
- Las restricciones o impedimentos antes mencionados para la participación de capital extranjero en determinadas actividades se regulan en los anexos de la Instrucción Normativa (IN) nº 81, del 10 de junio de 2020 (ver apartados sobre "restrições e impedimentos aos estrangeiros").

Esta IN establece las reglas y directrices generales del proceso de registro

2. En el momento de elaboración de este documento la propuesta de segunda fase de la reforma tributaria formulada por el gobierno está en la Cámara de Diputados. Entre los cambios propuestos se incluye el establecimiento de un tipo impositivo del 20% en concepto de impuesto sobre la renta en los dividendos. De aprobarse, pondría fin a una exención con 25 años de antigüedad. Su aplicación sería en origen.

público de empresas, determinando que los actos de empresas en las que participen extranjeros residentes y domiciliados en Brasil, personas físicas brasileñas o extranjeras, residentes y domiciliadas en el exterior y personas jurídicas con sede en el exterior, deben ser archivados en las Juntas Comerciales estatales.

Dicha IN establece los manuales de registro de las diferentes formas jurídicas de empresas (empresario individual, EIRELI, las sociedades empresariales y las cooperativas), determinando algunas actividades con restricciones o impedimentos a la inversión, en sectores como:

- Servicios de salud;
- Comunicación y radio difusión;
- Servicios de publicidad;
- Navegación interior;
- Minería;
- Telecomunicaciones, con requisitos de contenido local en determinados subsectores.
- Hay también restricciones a la adquisición de tierras por parte de capital extranjero.

1.9.2. Inversión extranjera por países y sectores.

Los principales países inversores en Brasil en cuanto a flujo de IDE en 2020 fueron Estados Unidos en primer lugar (7.531 millones de dólares), seguido por los Países Bajos (5.401 millones de dólares) y en tercer lugar, encontramos a Francia, que tuvo un total de IDE de 2.221 millones de dólares. España en el año 2020 ocupó la cuarta posición, con un total de inversión de 2.012 millones de dólares.

En 2021 la IED ha continuado muy perjudicada debido a la pandemia, llegando incluso a reducirse un 17% respecto a las inversiones de 2020 (32.689 en 2020 frente a 27.176 en 2021), y casi la mitad que en 2019 (48.951 millones de dólares). Este descenso se ha visto en todos los países que invierten en Brasil, salvo los Estados Unidos, Luxemburgo, Alemania, Chile y Canadá, que han aumentado sus cifras respecto al año anterior. Los flujos de IDE española descendieron un 56% principalmente por el efecto devastador de la pandemia.

Finalmente, con datos del 2021 acumulados hasta el mes de septiembre, se observa como Estados Unidos continúa encontrándose a la cabeza de la IED en Brasil, con una cifra de 9.436 millones de dólares, representando el 34,7% total de la inversión; mientras, España ha descendido a octava posición en flujo de IED con un 3,2% de la cuota de inversión hasta el tercer trimestre.

Por sectores, el sector servicios supuso el 49,43% de la inversión en Brasil en 2020, seguido del sector de la industria con un 28,67%, con un 21,15% del agropecuario y de extracción mineral, y finalmente por la adquisición y venta de inmuebles, que apenas acumula un 0,75% de la cuota de IED total. En datos desagregados de 2020, destacan en el sector primario la inversión en las actividades de extracción de petróleo y gas natural, con una inversión de 6.952 millones de dólares en 2020, equivalente a un 12,3% de IDE, seguido por el comercio, excepto vehículos que aglutina el 8,7% de inversión extranjera, y un 8,1% de la industria de vehículos.

Durante el año 2021 el sector servicios continuó siendo el principal foco de inversión con más de la mitad de la cuota, con un 57,75%, seguido de la industria con una cuota de 33,93% y del sector agrícola, con un 7,28%. De este modo, los subsectores que más IED han recibido durante el 2021 fueron: la industria de vehículos, con el 12,2%; el comercio, con el 10,7%; y finalmente, los servicios de tecnología de la información absorbiendo el 8,3% de la cuota de IED.

En la siguiente tabla se pueden observar los flujos de IDE dividida por país y sector de los últimos años, incluido el 2021 con datos hasta septiembre:

INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA* RECIBIDA POR BRASIL POR PAISES Y SECTORES.
MILLONES DE \$.

AÑO	2019		2020		2021*	
	IDE	CUOTA	IDE	CUOTA	IDE	CUOTA
POR PAÍSES						
Estados Unidos	10.286	21,01%	7.531	22,91%	9.436	34,72%
Países Bajos	6.213	12,69%	5.401	16,43%	2.041	7,51%
Francia	2.871	5,87%	2.221	6,76%	332	1,22%
España	2.875	5,87%	2.012	6,12%	869	3,20%
Japón	1.958	4,00%	2.011	6,12%	510	1,88%
Islas Caiman	2.921	5,97%	1.474	4,48%	1.398	5,15%
Luxemburgo	2.552	5,21%	1.421	4,32%	3.445	12,68%
Italia	725	1,48%	961	2,92%	673	2,48%
Reino Unido	2.907	5,94%	872	2,65%	719	2,65%
Alemania	1.440	2,94%	851	2,59%	884	3,25%
Singapur	161	0,33%	782	2,38%	588	2,16%
Chile	3.829	7,82%	762	2,32%	1.156	4,25%
Noruega	2.198	4,49%	748	2,28%	233	0,86%
Suiza	793	1,62%	721	2,19%	372	1,37%
Canada	1.559	3,18%	564	1,72%	882	3,25%
Resto	5.663	11,57%	4.537	13,80%	3.637	13,38%
Total	48.951	100,00%	32.869	100,00%	27.176	100,00%
POR SECTORES						
Servicios	25.708	52,52%	16.248	49,43%	15.694	57,75%
Industria	9.927	20,28%	9.424	28,67%	9.221	33,93%
Agricultura	13.123	26,81%	6.952	21,15%	1.979	7,28%
Adq. y Venta Inm.	193	0,39%	245	0,75%	282	1,04%
Total	48.951	100%	32.869	100%	27.176	100,00%

*Ingresos IDE Bruta, participación en capital. País Inmediato.

Fuente: Banco Central de Brasil. Última actualización realizada 22/01/2022

2021*: Ingresos de enero a septiembre2.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Brasil es una república federal formada por 26 estados y el Distrito Federal. La actual constitución, aprobada en 1988, establece la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y un sistema de gobierno presidencialista.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal para un periodo de cuatro años, y puede ser reelegido una sola vez, lo mismo que los gobernadores de los estados y los alcaldes. Posee amplias atribuciones, entre las que se encuentra el nombramiento de los jueces del Supremo Tribunal Federal (que han de ser ratificados por el Senado) y la posibilidad de vetar las decisiones del parlamento (aunque los vetos pueden ser revocados por una mayoría reforzada de ambas Cámaras).

El poder legislativo federal reside en el Congreso Nacional, compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado Federal. La Cámara de Diputados está formada por 513 miembros, elegidos en cada estado en número proporcional a su población, por sufragio universal directo cada cuatro años. Está actualmente presidida por Arthur Lira (del Partido Progresistas -PP). El Senado Federal lo integran 81 miembros, tres por cada estado. Se elige por sufragio universal para un mandato de ocho años y se renueva cada cuatro, en la proporción de un tercio y dos tercios alternativamente. Está actualmente presidido por Rodrigo Pacheco (del partido Demócratas -DEM).

En los estados federados, el poder ejecutivo reside en el gobernador, cuyo modo de nombramiento y atribuciones son un calco de los del presidente federal. El poder legislativo estatal reposa en las Asambleas Legislativas,



SM el rey Felipe VI recibe al entonces vicepresidente del Gobierno de Brasil, Michel Temer, durante visita oficial a España realizada el 22 de abril de 2015. © EFE

cámaras únicas en las que sus diputados son elegidos cada cuatro años por sufragio universal. Las Cámaras Municipales constituyen el poder legislativo municipal.

Al frente del gobierno federal se encuentra el actual presidente de la república, Jair Messias Bolsonaro, que tomó posesión de su cargo el 1 de enero de 2019.

El máximo órgano del poder judicial federal es el Supremo Tribunal Federal, que tiene todas las competencias propias de un tribunal constitucional y algunas de las de un tribunal supremo. El actual presidente es el Magistrado Luiz Fux. El Superior Tribunal de Justicia ejerce las competencias restantes de tribunal de casación. Hay también instancias superiores federales en el ámbito militar, electoral y de trabajo. Cada estado posee, además, su propio sistema judicial.

Las últimas elecciones presidenciales y para el Congreso Nacional -la Cámara de Diputados íntegra y un tercio del Senado- y para los gobernadores de los distintos estados y sus asambleas legislativas, se celebraron en octubre de 2018. Las últimas elecciones municipales se celebraron en octubre de 2020.

Brasil es uno de los países del mundo con mayor impacto de la pandemia del COVID-19. A 15 de julio de 2021, Brasil es el tercer país del mundo en número de contagios (19.389.167), tras EEUU e India, y el segundo en número de fallecidos (542.877) tras EEUU.

Relación del Gobierno

Presidente: Jair Bolsonaro (sin partido)

Vicepresidente: General Hamilton Mourão

Ministros de Estado (por orden de precedencia)

Ministro Jefe de la Casa Civil, Ciro Nogueira

Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Anderson Torres

Ministro de Defensa, General Walter Braga Netto

Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos Alberto Franco França

Ministro de Economía, Paulo Guedes

Ministro de Infraestructura, Tarcísio de Freitas

Ministra de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, Tereza Cristina Dias (DEM)

Ministro de Educación, Milton Ribeiro

Ministro de Trabajo y Previdencia, Onyx Lorenzoni (DEM)

Ministro de Ciudadanía, João Roma

Ministro de Sanidad, Marcelo Queiroga

Ministro de Minas y Energía, Almirante Bento Albuquerque

Ministro de Comunicaciones, Fábio Faria (PSD)

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Tte. Coronel Marcos Pontes
Ministro de Medioambiente, Joaquim Alvaro Pereira Leite
Ministro de Turismo, Gilson Machado
Ministro de Desarrollo Regional, Rogério Marinho
Ministro de la Controlaría General de la Unión, Wagner Rosário
Ministra de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos, Damares Alves
Ministro Jefe de la Secretaría General de Presidencia, General Luis Eduardo Ramos
Ministra Jefa de la Secretaría de Gobierno de la Presidencia, Flávia Arruda
Ministro Jefe del Gabinete de Seguridad Institucional de la Presidencia, General Augusto Heleno.
Abogado General de la Unión, Bruno Blanco Leal.
Presidente del Banco Central, Roberto Campos Neto.

Biografías

Jair Messias Bolsonaro, presidente de la República.

Nacido en Glicério, São Paulo, el 21 de marzo de 1955.

Cursó la Escuela Preparatoria de Cadetes del Ejército en 1973 e ingresó en 1974 en la Academia Militar das Agulhas Negras, graduándose en 1977. Sirvió en el 9.º Grupo de Artillería de Campaña, en Nioaque, Mato Grosso do Sul, en el período 1979-81. Más tarde, integró la Brigada de Infantería Paracaidista de Río de Janeiro, donde se especializó. En 1983 se formó en educación física en la Escuela de Educación Física del Ejército, y se convirtió en maestro de saltos por la Brigada de Infantería paracaidista. En 1987 cursó la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales (EsAO). En 1988, Bolsonaro fue a la reserva, con la patente de capitán, y en el mismo año inició su carrera política.

En 1988 entró en la vida pública como concejal de la ciudad de Río de Janeiro por el Partido Demócrata Cristiano. En las elecciones de 1990 consiguió ser elegido federal por el mismo partido. Después vendrían otros cuatro mandatos sucesivos. Fue afiliado a 9 partidos desde el inicio de su carrera política, entre ellos el Partido Trabalhista Brasileiro (2003-2005), el Partido Progresista (2005-2016) el Partido Social Cristiano (2006-2017) y el Partido Ecológico Nacional. En las elecciones presidenciales de 2018 fue candidato del Partido Social Liberal (PSL). Actualmente, está afiliado al Partido Liberal.

Es Presidente de la República desde el 1 de enero de 2019.

Carlos Franco França, ministro de Relaciones Exteriores.

Nacido en Goiânia (Estado de Goiás), en 1964.

Se licenció en Relaciones Internacionales (1986) y Derecho (1990) por la Universidad de Brasilia y en 1992 se graduó en Relaciones Internacionales por el Instituto Rio Branco, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Comenzó su carrera en el Departamento de Administración de Itamaraty y, en 1997, sirvió durante dos años en Protocolo de la Presidencia de la República. Durante doce años consecutivos, entre 1999 y 2011, sirvió en las Embajadas de Brasil en Washington y Asunción, y en dos ocasiones en La Paz, donde fue Ministro Consejero y Jefe del Sector Energético de esa Misión Diplomática. A su regreso a Brasil, sirvió durante cuatro años en Protocolo de la Presidencia de la República. En excedencia de Itamaraty, entre 2015 y 2017, fue Director de Asuntos Corporativos y Negocios Estratégicos en AG S.A., holding del grupo Andrade Gutiérrez.

De vuelta a la carrera diplomática, en 2017, dirigió la División de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en octubre de 2018 el Departamento de Protocolo, también del MRE. Fue Jefe Adjunto de Protocolo de la Presidencia de la República entre noviembre de 2017 y octubre de 2018. En enero de 2019, en el gobierno del Presidente Jair Bolsonaro, obtuvo el cargo de Jefe de Protocolo de la Presidencia de la República y en octubre de 2020, el de Asesor Jefe de la Asesoría Especial del Presidente de la República,

cargo que ocupó hasta su nombramiento como Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Brasil, el 31 de marzo de 2021.

Ha sido condecorado con la Orden Nacional de la Légion d'honneur (Francia), la Orden del Libertador San Martín (Argentina) y la Orden del Infante Dom Henrique (Portugal). Recibió la Orden de Rio Branco, del Mérito de la Defensa, del Mérito Militar, del Mérito Naval, del Mérito Aeronáutico y del Mérito Judicial Militar. Abogado, es miembro de la Orden de Abogados de Brasil, Sección de São Paulo, desde 1990.

2.2. Política exterior

Brasil es miembro fundador de Naciones Unidas, participa en todos sus organismos especializados y es miembro de las principales organizaciones internacionales del ámbito financiero y comercial, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, así como del Banco Interamericano de Desarrollo. Brasil no es miembro de la OCDE pero en 2017 formalizó su solicitud de entrada. Tras importantes avances en la ratificación de un alto número de instrumentos de la OCDE participando también como observador en muchos de sus Comités, Brasil ha sido invitado formalmente el 25 de enero de 2022 a iniciar las negociaciones de adhesión a la organización.

Brasil ha tenido en las últimas dos décadas vocación de liderazgo e intención de reforzar su actividad y su peso en las instituciones internacionales, con especial énfasis en Naciones Unidas, donde aspira a obtener un puesto permanente en un Consejo de Seguridad reformado. Actualmente es miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el bienio 2022-2023.

Brasil es también miembro del G20, que reúne a las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo.

Ha mantenido hasta ahora estrechas relaciones con Sudáfrica e India, con quienes constituyó en 2003 un foro de concertación diplomática y cooperación denominado IBAS que tiene, entre otros grandes objetivos, el de crear un orden económico y comercial más favorable para los países en vías de desarrollo y permitir el ingreso de nuevos miembros permanentes de entre éstos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

También participa en las Cumbres periódicas que se organizan desde 2009 del llamado Grupo BRICS, que agrupan a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Si bien este Grupo no constituye una organización internacional strictu sensu, desde el establecimiento de Cumbres periódicas ha adquirido carácter estable. La última Cumbre presencial se celebró en Brasilia en 2019.

El nuevo gobierno ha operado un giro en política exterior que aparta a Brasil de su tradicional multilateralismo y lo acerca a países como Estados Unidos e Israel.

En el ámbito latinoamericano Brasil es miembro de un buen número de organizaciones regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Brasil participa también en la Conferencia Iberoamericana. Abandonó la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en abril de 2019. Por otra parte, Brasil es desde 2007, año de la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Brasil, uno de los Socios Estratégicos de la UE, con la que celebra Cumbres periódicas (la última en Bruselas en febrero de 2014, con la participación de la Presidenta Rousseff) centradas en cuestiones globales relevantes y en asuntos bilaterales. El centro de atención actual es la entrada en vigor del Acuerdo Birregional de Asociación UE-Mercosur, que se concluyó en junio de 2019 tras casi dos décadas de negociaciones. No obstante, su ratificación definitiva está resultando compleja, al tener que pasar por los parlamentos de algunos estados miembros tan reticentes a perder competitividad comercial de sus productos como críticos con la política

medioambiental de Brasil, la cual tampoco está ayudando a la conclusión definitiva del acuerdo. Al haberse extendido el bloqueo al propio Parlamento Europeo, se está trabajando en una Declaración aneja al Acuerdo que atienda a las preocupaciones ambientales de todas las partes.

La UE es el primer socio comercial de Brasil y el primer inversor extranjero (inversión directa) y Brasil el principal destino comercial de la UE en Latinoamérica.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales entre Brasil y España han sido siempre muy intensas. Muy pronto después de la independencia, España estableció relaciones diplomáticas con Brasil y abrió una Legación residente en Río de Janeiro. Desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera mitad del XX, Brasil fue uno de los destinos preferidos de los emigrantes españoles y se mantuvo como tal, junto con Argentina y Venezuela, cuando casi habían desaparecido las corrientes migratorias a otros países iberoamericanos en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. Más de quince millones de brasileños son hoy descendientes directos de españoles. La colonia española en Brasil reúne a unas 133.000 personas y es la cuarta de América Latina. La colonia brasileña en España está estimada en torno a 130.000 residentes. En el ámbito político, la Declaración Conjunta de la presidenta Dilma Rousseff y el presidente del Gobierno Mariano Rajoy de noviembre de 2012, hecha pública con motivo del viaje de la presidenta Rousseff a España, establece el marco de las relaciones bilaterales, junto con otros documentos firmados anteriormente (Plan de Acción de la Asociación Estratégica, de noviembre de 2003, reforzado por la Declaración de Brasilia sobre la Consolidación de la Asociación Estratégica de 2005).

Dicha Declaración crea una Comisión Ministerial de Diálogo Político España-Brasil, presidida por ambos Ministros de Exteriores, y que se debe reunir cada dos años. Además, sienta las bases para el desarrollo de las relaciones bilaterales en el ámbito económico y comercial, de ciencia, tecnología e innovación, educativo, energético, de defensa, cultural y de cooperación al desarrollo.

La visita oficial del presidente Rajoy a Brasil en abril de 2017 tuvo como resultado la Declaración Conjunta España-Brasil, en la que se reactiva el marco de cooperación bilateral establecido en los documentos señalados anteriormente.

La inestabilidad política desde mediados de 2017, unido a las elecciones generales de octubre de 2018 dejó en suspenso la reactivación de los contactos bilaterales de alto nivel. Esta suspensión se ha mantenido en 2020 a consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Entre los días 6 y 7 de mayo de 2021, la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación Arancha González Laya efectuó un viaje a Brasil, presidiendo el 7 de mayo con su homólogo brasileño Carlos Franco França una Comisión Ministerial de Diálogo Político Brasil – España, tras la cual ambos firmaron un Memorandum de Entendimiento estableciendo la Comisión Permanente Brasil – España. La ministra mantuvo además reuniones con el presidente Bolsonaro y los ministros de Desarrollo Regional, Agricultura, y Economía.

3.2. Económicas comerciales

Si bien a nivel global Brasil ocupa el 18º lugar entre los socios comerciales de España, es el segundo destino de las exportaciones de España a Iberoamérica, con 2.257,5 millones de euros de ventas, solo por detrás de Méjico (3.215,8 millones de euros), y el primer suministrador a la región, con unas importaciones de 3.515,4 millones de euros, por delante de Méjico (3.458,8).



El anterior presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy, y el entonces presidente de la República Federativa de Brasil, Michel Temer, durante la firma de acuerdos entre ambos países.- Palacio de Planalto, Brasilia (Brasil), 24/04/2017.-foto: Pool Moncloa/ Diego Crespo

En 2020, las exportaciones cayeron un 12,8% y las importaciones un 8%, lo que llevó al déficit comercial bilateral de España a 1.258 millones de euros, con un incremento interanual de 37 millones de euros.

El comercio bilateral se concentra en pocos sectores, como se muestra en las siguientes tablas, resumen la situación del año 2020 completo, y la del 2021 hasta octubre, últimos datos disponibles:

COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO.

PARTIDA	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN	
	EUROS (MILES)	%	%EUROS (MILES)	
Combustibles, aceites mineral.	285.646	12,65%	23,64%	831.087
Máquinas y aparatos mecánicos	232.381	10,29%	19,49%	685.215
Aparatos y material eléctricos	192.154	8,51%	11,29%	396.984
Otros productos químicos	185.293	8,21%	10,77%	378.626
Productos químicos orgánicos	119.101	5,28%	8,77%	308.191
Otros	1.243.097	55,06%	26,04%	915.325
Total	2.257.672	100%	100%	3.515.427

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

En el acumulado entre enero y octubre de 2021 (últimos datos disponibles) se observa una recuperación de la corriente de comercio bilateral (crecimiento del 21% frente al mismo periodo de 2020), con exportaciones españolas por valor de 2.132,8 millones de euros (1.838,6 en el mismo periodo de 2020) e importaciones por valor de 3.989,9 millones de euros (3.207,4 millones en el mismo periodo de 2020).

La siguiente tabla resume la situación hasta octubre de 2021:

COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO.

PARTIDA	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN	
	EUROS (MILES)	%	%EUROS (MILES)	
Combustibles, aceites mineral.	281.931	13,2%	27,8%	1.107.260
Máquinas y aparatos mecánicos	242.975	11,4%	20,2%	805.504
Productos químicos orgánicos	122.435	5,7%	14,6%	581.619
Aparatos y material eléctricos	120.125	5,6%	9,0%	357.898
Mat. Plásticas; sus manufactu.	120.085	5,6%	6,0%	241.344
Otros	1.245.255	58,4%	22,5%	896.284
Total	2.132.807	100%	100%	3.989.910

** Resultado acumulado entre enero y octubre de 2021*

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

Por último, se observa en la siguiente tabla la balanza comercial bilateral entre España y Brasil, con los datos de los últimos 6 años:

BALANZA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑA-BRASIL (MILES EUROS)

OPERACIÓN	2019		2020		2021*	
	VALOR	VAR	VALOR	VAR	VALOR	VAR
	19/18		19/18		19/18	
Exp. españolas	2.590.260	6,90%	2.257.672	-12,84%	2.132.807	-
Imp. españolas	3.821.055	21%	3.515.427	-8,00%	3.989.910	-
Corriente com.	6.411.315	-12%	5.773.099	-9,95%	6.122.717	-
Saldo	-1.230.795	-49%	-1.257.755	2,19%	-1.857.103	-
Tasa cobertura	68%	35%	64%	-5%	53%	-

Última actualización: 20/01/2022

*Datos acumulados hasta octubre de 2021.

PRINCIPALES EMPRESAS ESPAÑOLAS INSTALADAS EN BRASIL**Agroalimentarios**

- CALVO: Conservas. Empresa local (Gomes Da Costa) adquirida al 100%.
- OSBORNE: Vinos y licores. Joint-venture con bodega brasileña.
- PESCANOVA: Planta para cría de tilapia en el interior de Pernambuco.
- VISCOFAN: Tripas para embutidos. Cuenta con dos fábricas.
- DÍA GRUPO: alimentación
- ESTRELLA GALICIA: bebidas

Bienes de Consumo

- INDITEX – ZARA: Confección. Cuenta con 22 tiendas. Ha creado en Brasil un hub de producción y distribución de textiles para sus tiendas la región.
- SANTILLANA: Editorial. Actualmente, cuenta con seis empresas en Brasil.
- PLANETA: Editorial. En 2006 adquirió una editora local.
- SM: Editorial. Filial en Brasil.
- TORRECID: Industria cerámica. Fábrica y centro de comercialización.
- PAMESA: Industria cerámica. Cuenta con fábrica y showroom.
- ESMALGLASS: Industria cerámica. Una fábrica y una filial comercial.
- COMEXI S.A: Envases. Tiene fábrica en el país.

Tecnología industrial

- ACERINOX: Acero. Oficina comercial en São Paulo.
- GRUPO ANTOLIN: Componentes de automoción. 5 fábricas en Brasil.
- CIE AUTOMOTIVE: Automoción. Posee el 100% de una empresa brasileña.
- FICOSA: Automoción. Dos plantas en Brasil.
- GENE BRE GROUP: Válvulas para fluidos. Filial en Brasil.
- GONVARRI: Aceros planos. Dos fábricas y una planta de torres eólicas.
- IRIZAR (GRUPO MONDRAGÓN): Carrocerías para autobuses. Una fábrica.
- ALU COIL DO BRASIL: Aluminio. 51% del Grupo Alucoil
- AGUILAR Y SALAS: provee de turbinas y motores de alta presión y calor

Medio Ambiente y producción energética

- ENDESA: Energía eléctrica. El holding Endesa Brasil tiene varias filiales en el país.
- GAMESA y ACCIONA WIND POWER: Varias fábricas de aerogeneradores.
- ABENGOA; ELECNOR e IBERDROLA: Diversos parques eólicos y líneas de transmisión en concesión
- REPSOL: Opera bajo la marca Repsol-Sinopec (60% Repsol y 40% Sinopec). Explora campos de petróleo en la zona de Río de Janeiro.
- NATURGY: explota gas natural en Río de Janeiro. También trabaja en renovables a través de su filial Global Power Generation
- RED ELECTRICA DE ESPAÑA
- SOLATIO: Varios parques fotovoltaicos.

Industria química

- CEPESA: Productos químicos. Controla el 72% de empresa local. Infraestructuras, construcción civil e ingeniería



Encuentro entre el presidente de la República, Jair Bolsonaro y la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, con motivo del viaje a Brasil. - mayo 2021. -@foto ABC

- AIRBUS MILITARY: Producción de aviones. Representante en el país.
- CAF: Coches de ferrocarril. Actúa a través de su filial CAF do BRASIL.
- COMSA: ingeniería
- GRUPO ACS: Construcción y líneas de transmisión.
- FCC: Controla el 6% de Sanepar, empresa de saneamiento de Paraná.
- ROCA: Loza sanitaria. Varias fábricas en el país.
- TYPSA: Cuenta con oficina en Brasil. Socio brasileño: ENGECORP.
- ABERTIS: Concesionaria de infraestructuras. Filial en Sao Paulo (ARTE-RIS).
- ACCIONA: Construcción civil. Filial en Sao Paulo.
- EUROESTUDIOS; INECO: Ingeniería-consultoría. Filiales en Sao Paulo.
- IDP: Ingeniería-consultoría. Dos filiales en Brasil.
- INECO
- ALEÁTICA
- AENA

Transporte, logística y comunicaciones

- HISPASAT: Telecomunicaciones satelitales. Filial en Brasil (HISPAMAR).
- AMPER: Sistemas de telecomunicaciones. Filial en Porto Alegre.
- IDOM: Ingeniería y telecomunicaciones. Filial en Sao Paulo.
- INDRA: Ingeniería y telecomunicaciones. Adquirió la empresa Politec.
- TELEFÓNICA: Telecomunicaciones. Actúa bajo la marca VIVO.

Servicios

- PROSEGUR: Seguridad. Entró en Brasil adquiriendo una empresa local.
- CESCE: Seguros a empresas. Filial en Brasil
- MAPFRE: Seguros. Controla otras seis empresas.
- NH HOTELES, SOL MELIA, IBEROSTAR, EUROSTAR, SEHRS: Hoteleros. Numerosos hoteles en el país
- IBERIA, AIR EUROPA, GRUPO PALADIUM: turismo y ocio
- CINEBOX: Instalación y operación de multicines.

3.3. Cooperación (proyectos importantes)

Según las reglas establecidas por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) órgano adscrito a la OCDE, Brasil es en la actualidad un País de Renta Media y por lo tanto no preferencial en las estrategias de cooperación para el desarrollo de los países donadores. La cooperación con Brasil se hace en terceros países.

Está pendiente de realización la reunión del Mecanismo de Diálogo en Cooperación entre Brasil y España que debería reunirse en Madrid previsiblemente en 2022.

En la actualidad sigue vigente el Memorándum de Entendimiento (MdE) de Cooperación para el establecimiento de un “Acuerdo de Nueva Generación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) en materia de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo con el objeto de renovar la relación bilateral de cooperación en programas, proyectos e intervenciones de desarrollo entre ambos países” de 14 de agosto de 2015. Este MdE de 2015 contempla, entre otras, las siguientes líneas de acción en las que se está actuando, con proyectos e intervenciones de cooperación y dando seguimiento a los mismos:

- 1.- Apoyo a políticas públicas en Agua y Saneamiento con el importante Programa bilateral “Cisternas” y el desarrollo del Centro Xingó de Formación, Innovación y Desarrollo para la Convivencia con el Semiárido en el estado de Alagoas, al Ministerio de las Ciudades y al Ministerio de Integración de Brasil con un proyecto de cooperación triangular con Bolivia sobre Agua y Residuos sólidos urbanos.
- 2.- Apoyo a políticas públicas a la SEPPIR de equidad e inclusión social, con énfasis en población afrodescendiente y género. Actualmente se está haciendo cooperación triangular España-Brasil-Uruguay, mediante dos proyectos que apoyan el Plan Nacional de Equidad Racial de Uruguay y la Estrategia de Uruguay con población Afrodescendiente hasta 2030.
- 3.- Apoyo a políticas públicas de Medio ambiente y cambio climático al Ministerio de Medio Ambiente, con énfasis en la lucha contra la desertización, las energías renovables y los recursos hídricos, con dos proyectos en la lucha contra la desertización de cooperación regional -del Programa regional Araucalima de la AECID- con el Trifinio centroamericano y municipios del Nordeste de Brasil y un segundo proyecto con Paraguay con la SEAM.
4. En estos últimos diez años se trabajó en fortalecimiento institucional del MERCOSUR, en las áreas de género, medio ambiente, integración productiva, desarrollo local, rural y fronterizo y salud. Los últimos dos proyectos de Integración Productiva, y de Igualdad de Género se ejecutaron en la Fase II y finalizaron en el 2018. Se apoya a la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del Mercosur (RMAAM) con el proyecto regional de Desarrollo Sustentable de las Mujeres Afrodescendientes e Indígenas del MERCOSUR.
- 5.- Promoción del desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la nutrición, con el Programa de Cooperación multilateral del FIDA con dos importantes proyectos en el Nordeste de Brasil.
- 6.- Apoyo a población migrante venezolana. Dentro del MOU con UNICEF del año 2020, se incorporó una línea de financiamiento para apoyo en servicios esenciales a la población migrante venezolana en el Estado de Roraima por importe de 148.541,85 euros que irá destinada al apoyo del programa “Fortalecimiento de las capacidades, la participación y el acceso a los servicios básicos de los migrantes venezolanos y la comunidad indígena Taurepang y Warao (muchos de ellos migrantes venezolanos) en asentamientos urbanos en el estado brasileño de Roraima”.
- 7.- Desarrollo de líneas regionales temáticas e instrumentos y mecanismos de cooperación triangular, regional y bilateral como los descritos y otros.
- 8.- FONPRODE, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas (FIDA). En 2010 se aprobó la Facilidad Financiera para la Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria entre España y el FIDA. Esta Facilidad es multipaís, con 25 proyectos en 24 países y un monto total de 300 millones de euros. En Brasil, existen dos proyectos: el Proyecto de Desarrollo Productivo y Aumento de las Capacidades en el Estado de Ceará (Proyecto Paulo Freire) y el Proyecto de Coordinación y Diálogo sobre Políticas para Reducir la Pobreza y las Desigualdades en la Región Semiárida del Nordeste del Brasil (Proyecto Dom Helder Câmara).
 - Proyecto de Desarrollo Productivo y Aumento de las Capacidades en el Estado de Ceará (Proyecto Paulo Freire): su objetivo es la reducción de la pobreza y mejora del nivel de vida de los agricultores familiares en el Estado de Ceará en el noreste de Brasil a través del desarrollo del capital humano y social y de mejorar la base productiva, tanto agrícola como no agrícola, de los hogares beneficiarios. El proyecto consiste en dos componentes principales: 1) fomentar las capacidades de las agencias públicas y privadas que proporcionan a la población rural pobre servicios técnicos y empresariales orientados al desarrollo de negocios sostenibles y a la iniciativa empresarial; 2) financiar iniciativas de desarrollo productivo. El proyecto cubre un área de 23.530 km² con 31 municipios. Se estima que unos 60.000 hogares rurales (unas 228.000 personas) se beneficiarán directamente del proyecto. Se presta atención a las personas marginadas y comunidades más vulnerables, incluyendo la comunidad afro-brasileña quilombola, a mujeres de las zonas rurales, jóvenes y a hogares sin tierra. Con fecha de 30 de junio de 2019 se había desembolsado el 96,5% del total (5,7 millones de EUR) del préstamo del Fondo Fiduciario de España (STF).
 - Proyecto de Coordinación y Diálogo sobre Políticas para Reducir la Pobreza y las Desigualdades en la Región Semiárida del Nordeste del Brasil (Proyecto Dom Helder Câmara): el segundo proyecto de FIDA en Brasil “Coordinación y Diálogo sobre Políticas para Reducir la Pobreza y las Desigualdades en la Región Semiárida del Nordeste del Brasil (Proyecto Dom Helder Câmara – Fase II)” tiene por objetivo general contribuir a la reducción de la pobreza rural y las desigualdades en el Nordeste semiárido mediante la mejora de la articulación de las políticas públicas de desarrollo rural sostenible; el acceso de la población rural a las políticas y programas públicos y el diseño de políticas públicas a través del aumento de escala de las innovaciones que han generado valor. El proyecto pretende alcanzar una reducción del 30% de la pobreza extrema en el área de proyecto, un 70% de la reducción de la pobreza extrema entre los beneficiarios de las inversiones productivas y un incremento del 35% en activos de las familias beneficiarias de asistencia técnica y de inversiones productivas. Con fecha de 30 junio de 2019 la tasa de desembolso del STF (Fondo Fiduciario de España) era del 18%, equivalente a 2,04 millones EUR.
- 9.- Iniciativa LAIF City Life: AECID y la Unión Europea están gestionando la iniciativa LAIF City Life, que prioriza Brasil uno de los países de intervención preferente en el marco del Programa PRECISO de la Cooperación Española (Programa de Ciudades Sostenibles). El objetivo es establecer una asociación estratégica entre la Comisión Europea, la AECID y otras instituciones financieras aprobadas por LAIF, para canalizar los recursos de la Comisión hacia la identificación y el diseño de proyectos integrales de inversión, capacitación y gestión de conocimientos, que lleven a la ejecución de proyectos rentables. Concretamente este instrumento estratégico financiará actividades relativas a la identificación de proyectos y las diferentes etapas para el diseño de proyectos integrales de inversión rentable.

Dentro de la Iniciativa LAIF y con la participación FONPRODES y del ayuntamiento de la ciudad de Porto Alegre se ha aprobado la subvención de más de 200.000 euros para el proyecto “Recalificación de la Avenida Farrapos y su Entorno” en Porto Alegre, para el perfeccionamiento de un proyecto urbano de gran alcance sobre 284.000 m² que rompe barreras urbanas y une a la

ciudad, modernizando el tráfico, abriendo pistas de bicicletas, pasos a nivel, terminales y estaciones de transporte público, seguridad peatonal, incorporación de nuevas tecnologías e incorporación de la perspectiva de género

Asimismo en la ciudad de Joao Pessoa capital del estado de Paraíba se están estudiando intervenciones en proyectos de movilidad (remodelación de los ejes de conexión entre los barrios y el centro y del sistema viario) y del río Jaguaribe (descontaminación)

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Visitas de personalidades brasileñas

Jefes de Estado

16/19-11-12 Dña Dilma Rousseff, presidenta de la República. Cádiz (Cumbre Iberoamericana) y Visita oficial.

Vicepresidente de la República

22/23-04-15 D. Michel Temer, vicepresidente de la República. Madrid. Visita oficial.

Presidente de la Cámara de Diputados

26/02-02/03-20: Rodrigo Maia, presidente de la Cámara de Diputados. Madrid. Visita Oficial.

Ministros de Relaciones Exteriores

19-11-12 D. Antônio Patriota, ministro de Relaciones Exteriores
18-03-14 D. Luiz Alberto Figueiredo, ministro de Relaciones Exteriores
22-11-16 D. José Serra, ministro de Relaciones Exteriores.
10-10-18 Aloysio Nunes, ministro de Relaciones Exteriores.
02/04-02-2022 Carlos Alberto Franco França, Ministro de Relaciones Exteriores

Otras personalidades

22-01-2013 D. Antonio Augusto Anastásia, gobernador de Minas Gerais
25/28-02-13 D. Paulo Bernardo, ministro de Comunicaciones
06-03-2013 D. Aloizio Mercadante, ministro de Educación,
04/06-04-13 D. Wilson Nunes Martins, gobernador de Piauí
02/11-05-13 Visita del Grupo brasileño Parlamentario Brasil-España
07/09-10-13 D. Marconi Perillo, gobernador de Goiás.
25/26-02-14 D. Paulo Bernardo, ministro de Comunicaciones
28/30-04-14 D. Wellington Moreira Franco, jefe de la Secretaría de Aviación Civil.
27-11-14 D. Wellington Moreira Franco, jefe de la Secretaría de Aviación Civil.
3-6-17, D. Marcos Pereira, ministro de Industria, Comercio y Servicios.
11-20/06/2017 D. Raul Jungmann, ministro de Defensa.
06-10/09/2017 D. Paulo Câmara, gobernador de Pernambuco.
24-25/10/2017 D. Marconi Perillo, gobernador de Goiás.
07-08-2018 General Sergio Etchegoyen, ministro jefe del Gabinete de Seguridad Insitucional,
13-09-2018 Rossieli Soares da Silva, ministro de Educación.
26-27/11/18 Almirante Ademir Sobrinho, jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA
8-12-2018 Sergio Moro, ministro de Justicia y Seguridad Pública
26-02-2019 Marcos Pontes, ministro de Ciencia y Tecnología
7-05-2019 Wagner Rosário, ministro de la Contraloría General de la Unión
10-05-2019 Marcelo Álvaro Antonio, ministro de Turismo.
30-09-2019 Tarcísio de Freitas, ministro de Infraestructuras.
2-13/12/2019 Ricardo Salles, ministro de Medio Ambiente (encabezando delegación brasileña en COP25 de Madrid)
18-23/05/2021 Gilson Machado Neto, Ministro de Turismo (visita a FITUR en Madrid)



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, junto a su homólogo brasileño, Carlos Alberto Franco França.-Madrid 2 de febrero de 2022.-foto: presidencia de gobierno.

28-30/06/21 Fabio Faria, Ministro de Comunicaciones (vista al Mobile World Congress en Barcelona)

02-09/10/21 Eduardo Leite, Gobernador de Rio Grande do Sul.

11-13/11/21 Tarcísio Gómez de Freitas, Ministro de Infraestructuras

15/11/2021 Rogerio Marinho, Ministro de Desarrollo Regional

Visitas de personalidades españolas

SSMM los Reyes - Casa Real

03/04-06-12 SM. el Rey. Visita de trabajo acompañado por empresarios.

12-03-14 SAR el Príncipe de Asturias.

Presidentes del Gobierno

20-06-12 D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno. Participación en la Cumbre Rio+20 y visita a São Paulo

24-04-2017 D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno. Visita oficial a Brasilia y São Paulo.

Ministros de Asuntos Exteriores

28/29-05-10 D. Miguel Ángel Moratinos, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

26-05-11 Dña. Trinidad Jiménez, ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

16-05-12 D. J.M. García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

17/19-05-15 D. J.M. García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

06/07-05-21 Arancha González Laya, Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Otras personalidades

5/7-07-11 D. José Bono, presidente de las Cortes Españolas.

31-10-11 Dña Elena Salgado, vicepresidenta primera y ministra de Economía.

2/4-12-12 Dña Ana Pastor, ministra de Fomento

1/2-02-13 D. Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

12-03-13 D. Pedro Morenés, ministro de Defensa

16/21-05-13 Dña Ana Pastor, ministra de Fomento

10-17/08-16 D. Íñigo Méndez de Vigo, ministro de Educación, Cultura y Deportes. Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Rio de Janeiro.

13/20-08-16 SAR Dña Elena de Borbón. Juegos Paralímpicos.

- 16/19-08-16 Dña Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. Juegos Paralímpicos
- 16/19-08-16 Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. Juegos Paralímpicos
- 09-11/02/2018 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildefonso Castro, para consultas políticas en el Ministerio de Relaciones Exteriores
- 19-23/03/2018 Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- 31-01/01/2019 Ana Pastor, presidenta de las Cortes Generales, para la toma de posesión del presidente Jair Bolsonaro. La acompañó el secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica y Caribe, Juan Pablo de Laiglesia.
- 3/5-04-2019 Secretario de Estado de Defensa, Ángel Olivares,
- 10/11-12-2019 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.
- 30/11-02/12/2020 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.
- 28-29/10/2021 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.
- 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados**
- 28-5-19 Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo administrativo para el intercambio de correspondencia diplomática en valijas especiales.
- 28-11-49 Convenio sobre transportes aéreos regulares. Protocolo adicional.
- 23-6-51 Acuerdo para regular el servicio de valijas diplomáticas por vía aérea.
- 13-6 y 7-7-52 Canje de Notas modificando el cuadro de rutas del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.
- 25-6-60 Convenio cultural. BOE 9-6-65.
- 25-6-60 Convenio cultural. En vigor: 1-6-1965. BOE 9-5-1965.
- 13 y 21-10-60 Canje de Notas sobre supresión de visados en los pasaportes diplomáticos.
- 27-12-60 Acuerdo de migración. Canje de Notas interpretativo y Canje de Notas relativo a reclamaciones judiciales o extrajudiciales. (Los artículos 41 a 51, ambos inclusive, están sustituidos por el Convenio de seguridad social de 25 de abril de 1969, sustituido a su vez por el Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991). BOE 5-8-64.
- 16-5-62 Canje de Notas considerando expirados el 31 de marzo de 1962, los Canjes de Notas comercial y de pagos de 24 de julio de 1952 y estableciendo nuevas disposiciones comerciales. (Decisión del Consejo CEE, de 6 de diciembre de 1993, autorizando la tácita reconducción hasta el 31 de diciembre de 1994. Se desconoce su aplicación en la actualidad).
- 2-12-63 Canje de Notas sobre coproducción cinematográfica. BOE 31-1-64.
- 11-8-64 Convenio de cooperación social. BOE 14-4-66.
- 12-8-65 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 24-6 y 28-7-82.
- 26-5 y 20-6-69 Canje de Notas aprobando nuevos cuadros de rutas.
- 23-9-71 Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria. BOE 6-3-72.
- 14-11-74 Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. Protocolo. BOE 31-12-75.
- 7-8-79 Canje de Notas fijando la celebración de reuniones periódicas de ministros de Relaciones Exteriores.
- 12-5-83 Acuerdo de cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear. BOE 4-6-93.
- 12-4-84 Convenio zoonosanitario para la importación exportación de animales y productos de origen animal. BOE 10-4 y 7-6-86.
- 12-4-84 Convenio de defensa fitosanitaria. BOE 12-1-91.
- 12-4-84 Canje de Notas sobre radioaficionados. BOE 31-7-87.
- 2-2-88 Tratado de extradición. BOE 21-6-90.
- 13-4-89 Convenio de cooperación jurídica en materia civil. BOE 10-7-91 y 13-8-91.
- 13-4-89 Convenio básico de cooperación técnica científica y tecnológica. Protocolo de intenciones. BOE 24-2-92.
- 8-5 y 2-10-89 Canje de Notas relativo al Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949, aprobando el Acta de 13 de mayo de 1987. BOE 30-7-91.
- 116-5-91 Convenio de Seguridad Social (24-7-12 Convenio Complementario).
- 18-9/31-10-91 Canje de Notas modificando el Anexo del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.
- 23-7-92 Tratado general de cooperación y amistad. BOE 8-7-94.
- 23-7-92 Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad. BOE 6-7-94.
- 7-11-96 Tratado sobre traslado de presos. BOE: 8-4-98.
- 18-4-97 Acuerdo de cooperación en materia de turismo. BOE: 15-8-98.
- 11-11-99 Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- 14-5-2002 Convenio complementario al Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991.
- 23-11-2005 Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. En vigor: 23-11-2005. BOE 9-5-2006.
- 24-01-2005 Acuerdo de colaboración sobre cesión de Tecnología Turística.
- 22-5-2006 Convenio de cooperación jurídica y asistencia judicial en materia penal. En vigor 1-2-2008. BOE 4-2-2008.
- 25-6-2007 Convenio sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.
- 17-9-2007 Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales. En vigor: 7-4-2008. BOE.: 12-3-2009.
- 17-9-2007 Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades económicas remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.
- 17-9-2007 Acuerdo relativo al establecimiento y funcionamiento de Centros Culturales.
- 03-12-2010 Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Defensa entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil. En vigor el 18 de enero de 2019. B.O.E.: 22 -01- 2019

12-10-2013 Acuerdo de Colaboración ICO-BNDES.

26-02-2014 Acuerdo de Cooperación INECO-EPL.

15-04-2015 Acuerdo de Intercambio y de Protección de Información Clasi-
ficada. Entrada en vigor en julio de 2017.

24-04-2017 Declaración Conjunta España – Brasil con ocasión de la visita
del Presidente de Gobierno Mariano Rajoy a Brasil.

07-05-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) estableciendo la Comi-
sión Permanente Bilateral entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la
República Federativa de Brasil y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión
Europea y Cooperación del Reino de España.

07-05-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) sobre cooperación en ma-
teria de deportes

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3701 1600
Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381
Correo electrónico: emb.brasilia@maec.es

Representantes:

Embajador: D. Fernando García Casas
Ministro consejero: D. Álvaro Díaz Duque
Consejera política: D^a Marta Ruíz Mínguez
Consejero cultural: D. Rafael de Górgolas Hernández-Mora
Primer secretario, encargado de la Sección Consular: D. Jesús Díaz Carazo
Canciller: D. Álvaro García Díaz

Agregaduría de Defensa

Tfno.: +55 61 3242 8120
Fax: +55 61 3244 6631
Correo electrónico: agredbra@oc.mde.es
Agregado de Defensa: Coronel Juan Manuel Báez de la Rosa

Oficina de Comunicación

Tfno.: +55 61 3244 8509
Fax: +55 61 3443 7536
Correo electrónico: brasilia@comunicacion.presidencia. gob.es
Directora de la Oficina de Comunicación: Dña. Carmen Batres Rodríguez

Consejería de Educación

Tfno.: +55 61 2105.1812
Fax: +55 61 2105.1815
Correo electrónico: consejeria.br@educacion.gob.es
Consejero de Educación: D. Pedro Cortegoso Fernández

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Tfno.: +55 61 3442 4515
Correo electrónico: brasil@mitramiss.es
Consejera de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: D^a Dolores Segura de
la Encina

Consejería Económica y Comercial

Tf: +55 61 3242 9394
Correo electrónico: brasilia@comercio.mineco.es
Consejero Económico y Comercial: José Jaime Bernáldez Gumiel

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

Tfno.: +55 61 3443 3184
Correo electrónico: brasilia@mapama.es
Consejera de Agricultura: D^a Elisa Barahona Nieto

Consejería de Interior

Tfno.: +55 61 3701 1653
Fax: +55 61 3242 3741
Correo electrónico: consejeria.brasil@interior.es
Consejero, D. Jose Manuel Merino Zamora

Consejería de Finanzas

Tfno.: +55 61 3701 1600
Fax: +55 61 3244 2381
Correo electrónico: finanzas.brasil@hacienda.gob.es
Consejero de Finanzas: D. Francisco Javier Sánchez Gallardo

Consejería de Turismo

Rua Joaquim Floriano, 413, Conj. 52 – Itaim Bibi
04534-011 SAO PAULO - SP
T + 55 11 3704.2020
F + 55 11 3675.2021
Correo electrónico: saopaulo@tourspain.es
Consejero de Turismo: D. Oscar Almendros Bonis

Consulado General de España en Porto Alegre

Av. Carlos Gomes, 222, Conjunto 301
Barrio Auxiliadora
90480-000 PORTO ALEGRE – RS
Tfno.: (+55 51) 3321 19 01 / 3321 1166 / 3321 / 2319
Fax: (+55 51) 33303 767
Correo electrónico: cog.portoalegre@maec.es
Cónsul general: D. Luis Zaballa Gómez

Consulado General de España en Rio de Janeiro

Lauro Muller, 116
Salas, 1601/2 Torre Rfo Sul - Botafogo
22290 160 RIO DE JANEIRO - RJ
Tfno.: +55 21 2543 3200

FICHA PAÍS **BRASIL**

Fax: +55 21 2543 3096

Correo electrónico: cog.riodejaneiro@maec.es

Cónsul general: D. Luis Prados Covarrubias

Consulado General de España en Salvador de Bahía

Avda. Oceánica 8, Ed. Farol Praia Center

40140-030 SALVADOR DE BAHIA - BA

Tfno.: (+55 71) 3336 9055 / 1937 y 3337 3112

Correo electrónico: cog.salvadorbahia@maec.es

Cónsul General: D. Carlos Pérez-Desoy Fagés

Consulado General de España en São Paulo

Avenida Brasil, 948 - Jardim América

01430-000 - SAO PAULO (SP)

Tfno.: (+55) (11) 3087 2600

Fax: (+55) (11) 3087 2620

Correo electrónico: cog.saopaulo@maec.es

Cónsul General: D. Miguel Gómez de Aranda Villén

Cónsul Adjunto: D. Gonzalo Javier Moro Aguilar

Sección Consular de la Embajada en Brasilia

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44

70429-900 BRASILIA DF.

Tfno.: +55 61 3701 1640

Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381

Correo electrónico: sc.brasilia@maec.es

Encargado de la Sección Consular: D. Jesús Díaz Carazo